

Doctor  
**EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA**  
Gobernación del Atlántico  
Calle 40 entre Carreras 45 y 46  
Barranquilla  
[gobernador@atlantico.gov.co](mailto:gobernador@atlantico.gov.co)

ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO DEL FENÓMENO “ENSO”.

Apreciado Gobernador

En cumplimiento de las funciones de prevención establecidas por la Ley 99 de 1993 a las Autoridades Ambientales, y el compromiso y responsabilidad con el cual la Entidad viene asumiendo la competencia en el conocimiento en la gestión del riesgo, nos permitimos remitirle para su información y como herramienta para la toma de decisiones los resultados de los monitoreos permanentes realizados por la CRA en el Canal del Dique, Río Magdalena y Embalse El Guájaro.

El departamento del Atlántico, por su localización, se caracteriza por presentar en el año dos estaciones lluviosas (bimodal) una de abril a mayo generalmente de menor intensidad, y otra de septiembre a noviembre con mayor intensidad. De igual manera, se presentan dos estaciones secas, la primera generalmente de durante los meses de diciembre a marzo, y la segunda entre los meses de junio a agosto.

Los monitores se realizan, se realiza a partir de la información limnimétrica reportada por el IDEAM en las estaciones Calamar, TEBSA y PIMSA en el río Magdalena y por Acuacultivos El Guájaro en el corregimiento La Peña.



Figura 1. Monitoreo Cuerpos de Agua - Localización estaciones limnimétricas Calamar, PIMSA y Gambote  
Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital Google Earth

- Predicción Climática**

(605) 3686628  
[recepcion@crautonomia.gov.co](mailto:recepcion@crautonomia.gov.co)  
Calle 66 No. 54 -43  
Barranquilla - Atlántico  
Colombia  
[www.crautonomia.gov.co](http://www.crautonomia.gov.co)



Realizando seguimiento a la información más reciente reportada por el *Climate Prediction Center* -CPC y el *International Research Institute for climate and Society* - IRI de los Estados Unidos para septiembre de 2025, se observa que el pronóstico indica que la probabilidad de ocurrencia de una transición de ENSO Neutral a La Niña en los próximos meses, con un 71% de probabilidad de La Niña durante los meses octubre a diciembre de 2025. Luego se favorece la Niña, pero las probabilidades disminuyen al 54% entre diciembre 2025 a febrero 2026. Ver figura 2.

### Official NOAA CPC ENSO Probabilities (issued September 2025)

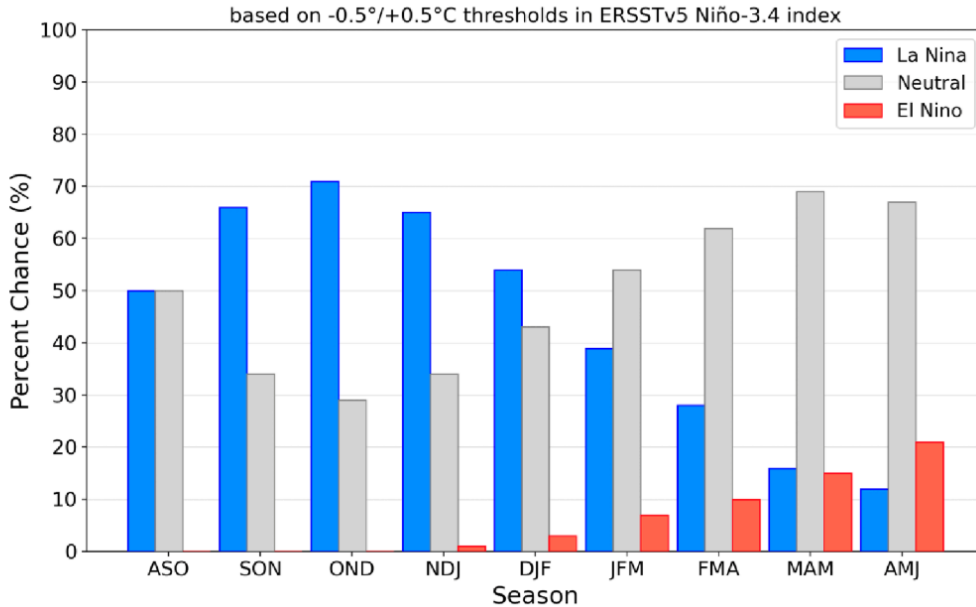


Figura 2 Probabilidad de ocurrencia fenómeno ENSO La Niña.

Fuente: Columbia Climate School - international - <https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>

- **Estación Calamar**

Los registros de niveles reportados por el IDEAM en la estación Calamar nos indican que durante el mes de septiembre los niveles del río Magdalena han venido oscilando alrededor de los 5.70 msnm, nivel que corresponde a valores ligeramente al 50% de excedencia para la fecha. Ver figura No. 3.

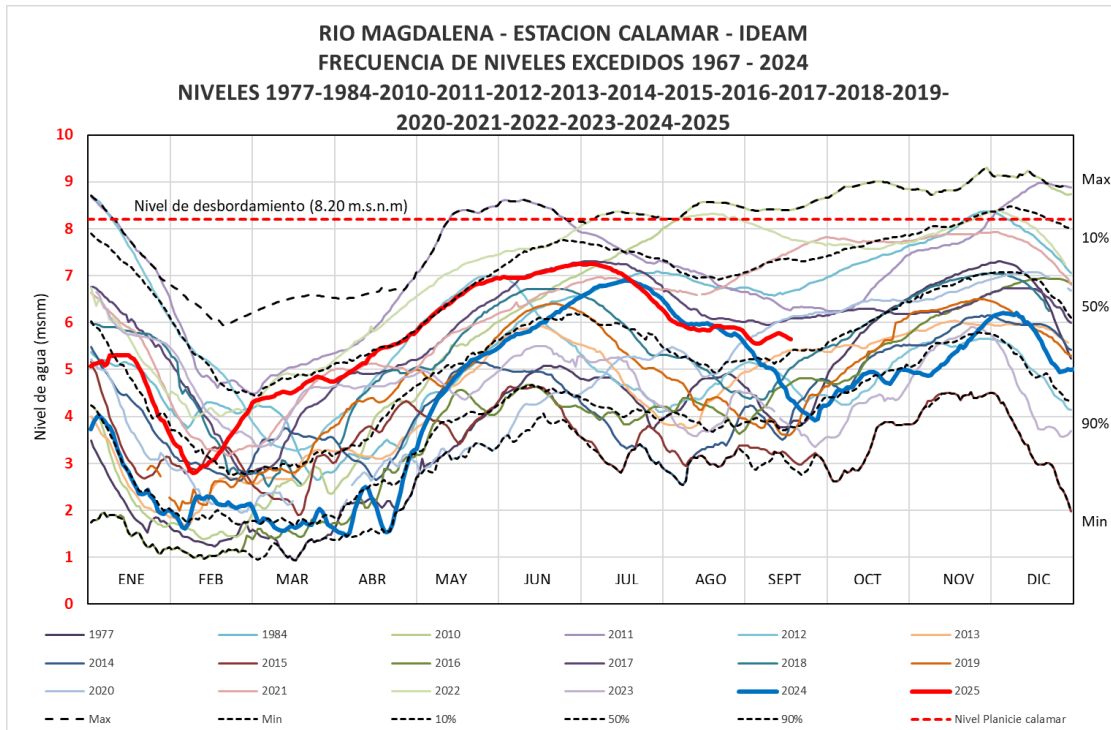


Figura 3. Estación Calamar - Frecuencia de niveles excedidos. Actualizado a septiembre 18 de 2025  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos estación IDEAM Calamar

- Estación PIMSA.

Esta estación se localiza 38 Km aguas arriba de Bocas de Ceniza, en el municipio de Malambo. Se observa que los niveles en esta estación vienen presentando a la fecha una leve tendencia al descenso, llegando a alcanzar el 18 de septiembre un valor de 2.00 msnm, que corresponde a un nivel cercano a los niveles medios registrados a la fecha en esta estación para el periodo de registro disponible. Ver figura No. 4.

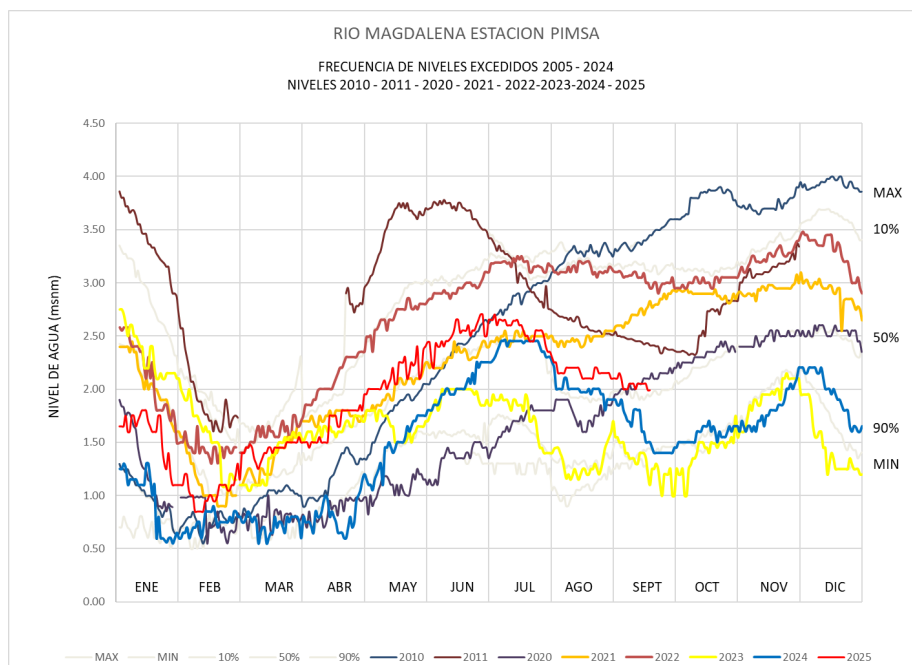


Figura 4. Estación PIMSA - Frecuencia de niveles excedidos. Actualizado a septiembre 18 de 2025.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos estación PIMSA

- **Estación Acuacultivos El Guájaro:**

El monitoreo al comportamiento de los niveles en esta estación del embalse del Guájaro nos indica que éstos presentan una tendencia estable desde principios de agosto. A la fecha 18 de septiembre de 2025 el nivel del embalse alcanza una cota de 4.54 msnm. Ver figura 5.

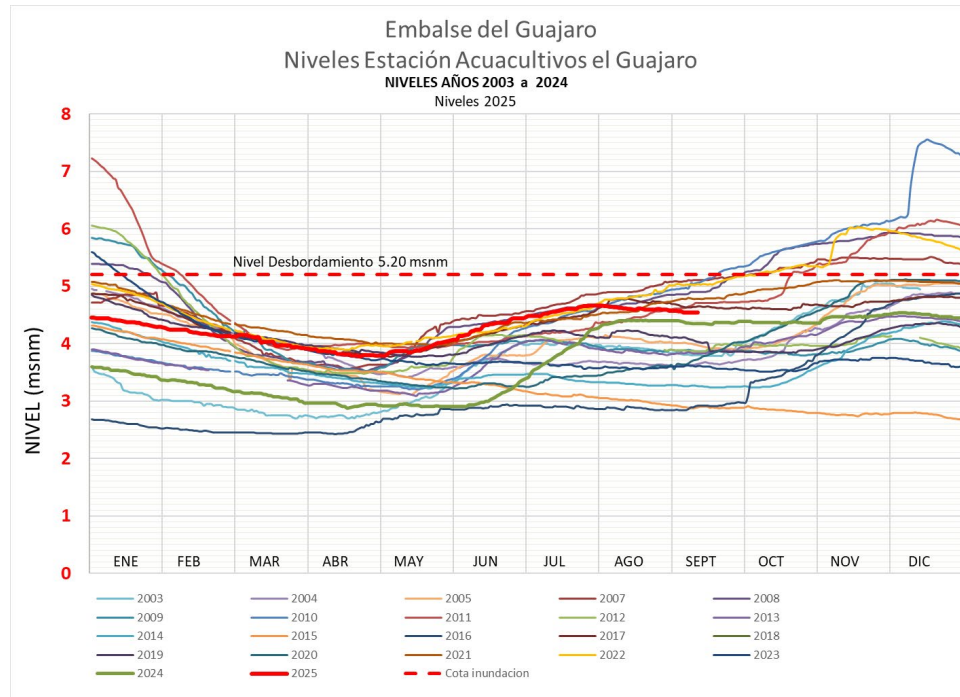


Figura 5. Estación Acuacultivos El Guájaro – Niveles excedidos. Actualizado a septiembre 18 de 2025  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos estación Acuacultivos El Guájaro

- **Comportamiento de los Niveles en el río Magdalena:**

A partir del comportamiento de los niveles en las estaciones Calamar (K110) y PIMSA (K35), se estiman los niveles a lo largo del río Magdalena hasta Bocas de Ceniza (K0) suponiendo el nivel del mar en 0.00 msnm. Ver Figura 6.

Históricamente, los niveles en la estación Calamar han variado entre niveles mínimos cercanos a 1.0 msnm y máximos de 9.3 msnm; estos últimos registrados en noviembre de 2010. Desde principios del mes de septiembre de 2025, se observan niveles, ligeramente superiores al 50% de excedencia (el 50% de los niveles registrados para este periodo ha sido igual o superior), sin embargo, se recomienda continuar el monitoreo de los niveles el río Magdalena en atención a la alta probabilidad de ocurrencia del fenómeno La Niña durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

Actualmente, se localizan a orillas del río Magdalena las bocatomas de acueducto de las poblaciones de Suan (K101), Campo De la Cruz (K97), Puerto Giraldo (K78), Ponedera (K61), Sabanagrande (K39), Malambo (K36), Villa Olímpica (K32), Barranquilla (K22), Puerto Colombia (IK7). A continuación, se presenta el comportamiento de los niveles del río Magdalena entre Calamar y Bocas de Ceniza, indicando la localización de estas bocatomas. Ver figura 6.

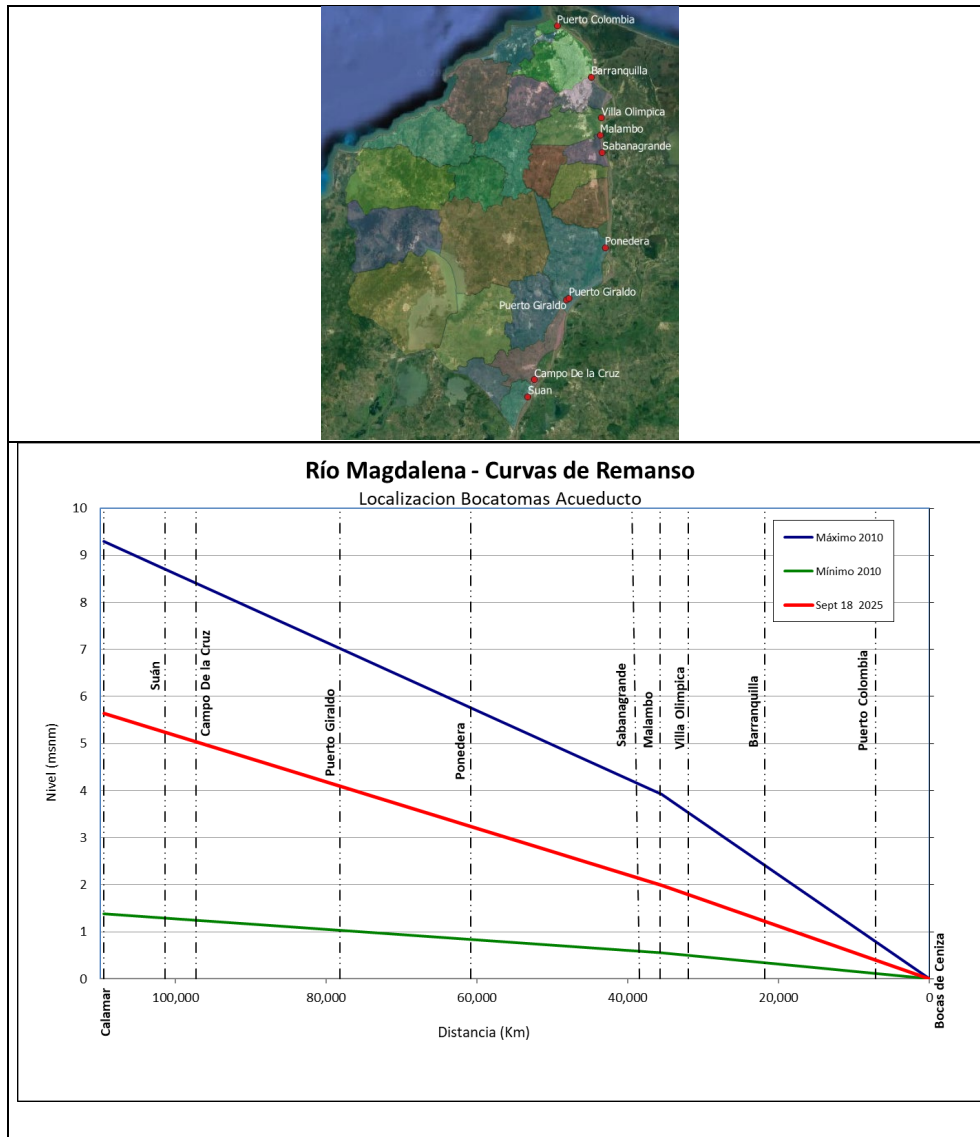


Figura 6. Curva de remanso Río Magdalena – Localización de Bocatomas Acueducto  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos estaciones IDEAM Calamar y PIMSA

- **Niveles Canal Del dique:**

A partir del comportamiento de los niveles en las estaciones de Calamar (K0) y Gambote (K66) se estiman los niveles a lo largo del Canal del Dique. Actualmente, se localizan a orillas del Canal del Dique las bocatomas de acueducto de las poblaciones de Santa Lucía (K8.7), Manatí (K18.3), Corregimiento de Las Compuertas (K25.3), Repelón (K30.6) y Luruaco (K30.7). Se observa que los niveles máximos en el Canal del Dique en lo corrido del año 2025, se presentaron en julio 06 de 2025, momento desde el cual han venido bajando paulatinamente de manera. Se recomienda especial atención al monitoreo de los niveles del Canal del Dique y preparar las medidas de preventivas para el último trimestre del año por alta probabilidad de ocurrencia del Fenómeno La Niña. Ver figura 7.

En la figura No. 7 se observa la variación que ha presentado el canal del Dique en estos meses.

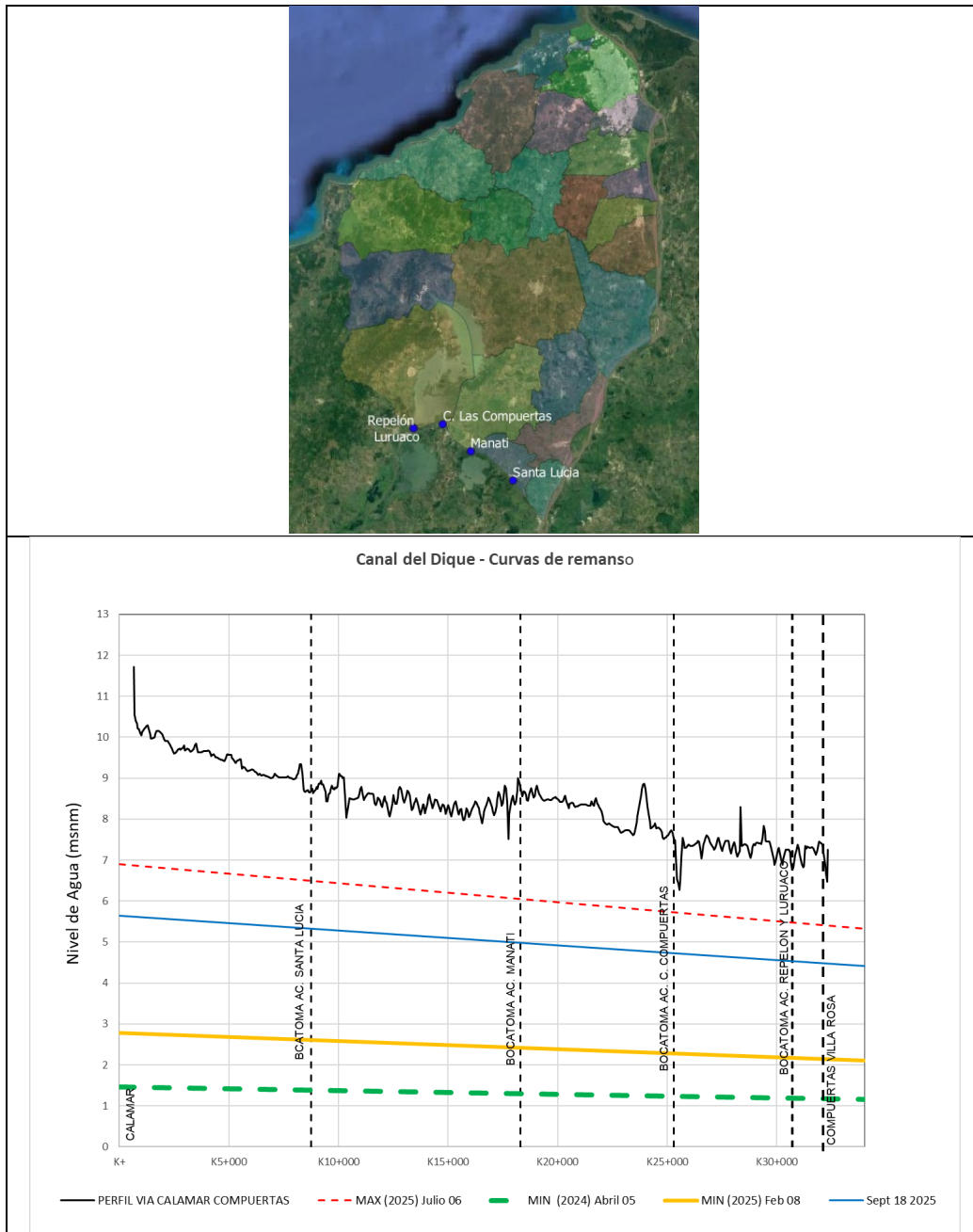


Figura 7. Curva de remanso Canal Del Dique – Localización de Bocatomas Acueducto  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos estaciones IDEAM Calamar y Gambote

- **Alertas hidrográficas**

Consultado el informe técnico diario de alertas ambientales No 261 de septiembre 18 de 2025 emitido por el IDEAM, se destaca que en la cuenca baja del río Magdalena, se presentan alertas hidrológicas como se indica a continuación y se observa en la Figura 8.

- Área del Caribe: Alerta Naranja, por probabilidad de formación de arroyos directos al mar Caribe en los municipios de Juan de Acosta, Tubará y Puerto Colombia, Luruaco y Piojó.

- Bajo Magdalena: alerta Amarilla por niveles altos del Canal del Dique en los municipios de Suan, Santa Lucía, Manatí, Repelón y Sabanalarga y alerta Naranja por probabilidad de formación de arroyos en Barranquilla y Soledad y arroyos aportantes a la ciénaga de Mallorquín.



Figura 8. Alertas hidrológicas. áreas hidrográfica del Caribe y cuenca baja del río Magdalena.  
Fuente: IDEAM. Informe técnico diario de alertas ambientales No 181 de junio 30 de 2025.

De acuerdo a los análisis presentados y las condiciones esperadas para último trimestre del año, se presentan las siguientes observaciones generales:

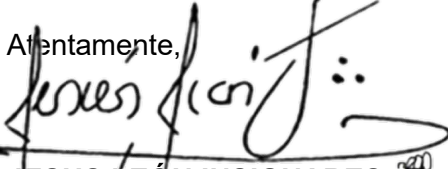
- ✓ Se recomienda seguimiento continuo a los niveles de los cuerpos de agua del Departamento, en especial al río Magdalena, el Canal del Dique, y el embalse del Guájaro.
- ✓ Realizar seguimiento al manejo de las compuertas del embalse del Guájaro, siguiendo las indicaciones de operación para condiciones neutrales. Se recomienda especial seguimiento por los niveles altos en el Canal del Dique.
- ✓ Continuar tomando acciones preventivas por los niveles altos en el Canal del Dique y río Magdalena.
- ✓ Actualizar planes de contingencia considerando escenarios de riesgos que se puedan presentar.
- ✓ Identificar y monitorear puntos críticos, especialmente en la zona de influencia del Canal del Dique, embalse del Guájaro y río Magdalena.

Desde la C.R.A. continuaremos con nuestras funciones en el conocimiento de la gestión del riesgo y emitiendo las respectivas alertas para que desde los municipios se socialicen

y tomen medidas de manera asertiva con base en las predicciones climáticas y la información técnica que sea emitida por la Entidad en el marco de sus funciones y competencias.

Con nuestro acostumbrado respeto y con la seguridad de su amable atención

Atentamente,



**JESUS LEÓN INSIGNARES**  
Director General

Proyectó: Ing. Ignacio De la Hoz De Castro Ing. Subdirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo  
Revisó: MSc. Ayari Rojano Marín. Subdirectora Cambio Climático y Gestión del Riesgo  
Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams. Asesora de Dirección

Introduce el texto aquí